ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	FUNZA ciudad líder	11- -FR -04 Versión: 06 Fecha: 2021-04-29

CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.3680108	FECHA DE SUSCRIPCION:	6/05/2022

TIPO DE CONTRATO:	SERVICIOS	Cual.

CONTRATISTA:

Nombre y/o razón social:	CEDIAUTO S.A.
Numero de NIT	900091293-5

CESIONARIO:	EN CASO DE HABER REALIZADO CESIÓN DEL CONTRATO, INDIQUE LOS DATOS DEL CONTRATISTA CESIONARIO
Nombre y/o razón social:	N/A
Numero del NIT:	N/A

OBJETO CONTRACTUAL: (Tal y como se encuentra en el contrato a liquidar)

REALIZAR LA REVISION TÁCNICA MECANICA Y EMISION DE GASES A LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS PROPIEDAD DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE FUNZA CUNDINAMARCA

ALCANCE DEL OBJETO Y/O LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES :

1. Tramitar las garantías exigidas por el municipio y radicarlas enoriginal antes la oficina asesora jurídica para su revisión y posterior aprobación 2. Suscribir de forma conjunta con el supervisor designado el acta de inicio del contrato. 3. Realizar la revisión técnico – mecánica y emisión de gases de los vehículos y motocicletas propiedad de la Alcaldía de Funza. 4. Garantizar el servicio de revisión técnico mecánica y emisión de gases, con su respectivo certificado de REVISION TÉCNICO MECÁNICA Y EMISIONES CONTAMINANTES exigido por el Ministerio de Transporte. 5. Contar con personal idóneo, al igual que cumplir con todos y cada uno de los requisitos establecidos por la Ley para la prestación de este tipo de servicio.

VALOR INICIAL: (En este espacio escriba el valor total del contrato, tanto en números como en letras)

Valor en números:	$ 14.808.238
Valor en letras:	CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL DOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE

ADICIONES EN VALOR: (Escriba el valor total de las adiciones al valor)

Valor en números:	N/A
Valor en letras:	N/A

PLAZO DE EJECUCION PACTADO:

PLAZO INICIAL:	8 MESES
FECHA DE TERMINACION:	31/12/2022
ADICIONES AL PLAZO (PRORROGAS):	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A
HUBO TERMINACIÓN ANTICIPADA	SI
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	30/12/2022

SUPERVISOR (Identificación del supervisor y dependencia a la que pertenece)

Nombre:	DIEGO ERNESTO GUEVARA FORERO	C. C. No.	80,656,114
Dependencia:	SECRETARIA GENERAL		

Entre los suscritos a saber **DANIEL FELIPE BERNAL MONTEALEGRE**, mayor de edad, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 1.073.506.913 expedida en Funza (Cundinamarca), quien actúa en Representación Legal del Municipio de Funza Nit. 899.999.433-5, en su calidad de Alcalde, elegido el 27 de octubre de 2019, tal como consta en la credencial expedida por la Registraduria Nacional del Estado Civil en la Ciudad de Funza – Cundinamarca a los cinco (5) días del mes de noviembre de 2019 y posesionado mediante Escritura Pública Número 1119 de fecha 26 de diciembre de 2019, otorgada por la Notaria Única de Funza – Cundinamarca, de conformidad con lo establecido en el Articulo 314 de la Constitución Política de Colombia, así mismo se encuentra debidamente facultado para celebrar contratos según Acuerdo Municipal número 010 de 2016 y en ejercicio de las facultades conferidas en el literal b del numeral 3 del artículo 11 de la Ley 80 de 1993, quien se denomina **EL MUNICIPIO**, de una parte, RAFAEL ARCANGEL FRANCO MARTINEZ Representante Legal de CEDIAUTOS S.A. en calidad de CONTRATISTA y DIEGO ERNESTO GUEVARA FORERO Supervisor, acordamos suscribir el ACTA DE LIQUIDACION del contrato tal como lo establece la clausula de liquidacion del mismo en los siguientes términos:

ACTAS SUSCRITAS DURANTE LA EJECUCION DE TODO EL CONTRATO

Item	No.	DESCRIPCION	FECHA DE SUSCRIPCION
1	1	ACTA DE INICIO	12/05/2022
2	2	MODIFICATORIO No. 1	18/10/2022
3	3	ACTA DE RECIBO FINAL	30/12/2022

CONSOLIDADO DEL ESTADO JURIDICO

DESCRIPCION	HUBO		FECHA DE SUSCRIPCION	OBSERVACIONES
	SI	NO		
SUSPENSIONES		X		
REINICIOS		X		
ADICION EN VALOR		X		
ADICION EN TIEMPO		X		
MULTAS		X		
DECLARACION INCUMPLIMIENTO		X		
CADUCIDAD		X		

ESTADO DE VIGENCIA DE LOS AMPAROS AL MOMENTO DE LIQUIDAR

DESCRIPCION DE LOS AMPAROS	VIGENTE HASTA			VIGENTE		
	DIA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
CALIDAD DEL SERVICIO	30	6	2023	X		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30	6	2023	X		
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	4	5	2025	X		

ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN	FUNZA ciudad líder	11- -FR -04
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO		Versión: 06
			Fecha: 2021-04-29

CONSOLIDADO ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCION	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 14.808.238,00
VALOR ADICIONADO:	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 14.808.238,00
VALOR TOTAL DEL ANTICIPO:	$ 0,00
VALOR AMORTIZADO	$ 0,00
VALOR RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:	$ 3.435.504,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$ 3.373.600,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	$ 7.999.134,00

DETALLE DE LOS DESEMBOLSOS REALIZADOS

DESCRIPCION	COMPROBANTE DE EGRESO		VALOR
	FECHA	NUMERO	
CUENTA 1/8 DEL 12 MAYO AL 11 JUNIO 2022	22/06/2022	2022003584	$ 312.474,00
CUENTA 2-3/8 DEL 12 JUNIO AL 11 AGOSTO 2022	31/08/2022	2022005361	$ 228.696,00
CUENTA 4/8 DEL 12 AGOSTO AL 11 SEPT 2022	23/09/2022	2022005936	$ 458.392,00
CUENTA 5-6/8 DEL 12 SEPT AL 11 NOV 2022	23/11/2022	2022007407	$ 1.744.390,00
CUENTA 7/8 DEL 12 NOV AL 11 DIC 2022	23/12/2022	2022008317	$ 691.552,00

CONSTANCIA DE INVERSION EFECTUADAD DEL ANTICIPO

DESCRIPCION	VALOR TOTAL	VALOR AMORTIZADO	SALDO POR AMORTIZAR
N/A	N/A	N/A	N/A

El contratista hace constar que durante la ejecución del contrato no surgieron situaciones que generen desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual el Municpio de Funza, queda excento de cualquier reclamación presente o futura en relación con este Contrato.

Se realizó de manera continua la verificación y control del cabal cumplimiento de los aspectos, técnicos, financieros, administrativos, contables y jurídicos del contrato durante todo el periodo contractual por parte del supervisor DIEGO ERNESTO GUEVARA FORERO ; quien certifica que la ejecución del contrato se efectuó a entera satisfacción del Municipio, tal como lo hacen constar con su firma el supervisor del contrato. El Supervisor del Contrato, *efectuó* la verificación del pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con las normas que regulan la materia, en especial las Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y demas normas vigentes.

Con mi firma doy fé que lo que aquí se plasmó, se cumplió en su totalidad, en lo que corresponde al objeto contractual, los valores cancelados

DIEGO ERNESTO GUEVARA FORERO
Secretario General
Supervisor

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2,007, se acuerda suscribir por ambas partes, el acta de liquidación del mencionado contrato con fundamento en las certificaciones, constancias y actas suscritas durante la ejecución del contrato por parte del Interventor, Supervisor y Contratista.

Las partes, una vez se realice el pago del saldo a favor del contratista, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto emanado o derivado del contrato objeto de la presente liquidación. En constancia se firma a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2022.

DANIEL FELIPE BERNAL MONTEALEGRE	**CEDIAUTOS S.A**
ALCALDE MUNICIPAL DE FUNZA	CONTRATISTA

Revisó: Juan Pablo Prieto oficina asesora jurídica	Firma	Revisó: Deisy Tatiana Vasquez secretaría de hacienda	Firma